DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

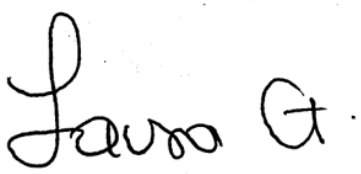
Fecha y Ciudad: Santiago de Cali, Noviembre 2022 DOCUMENTO DE COBRO No. 11

Yo, LAURA ISABEL GALARZA JIMÉNEZ **,** identificado con la cédula de ciudadanía: 1144179779 de Cali, Valle.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2.817.000
Valor en letras:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INGLÉS DEL LICEO PICHINCHA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO SEGÚN CONTRATO **No. 124 - CELIC 2022**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	LAURA ISABEL GALARZA JIMÉNEZ
Identificación:	1144179779 Cali, Valle
Lugar de residencia:	El Refugio, Cali, Valle del Cauca
Dirección:	Calle 3D No. 65-88 apto 301
Teléfonos:	3188597342



FIRMA